



667

*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Lima, 17 de Abril de 1970

Of. N°. 592

Señor Enrique Ayulo Pardo
Presidente del Directorio
del Banco de Crédito del Perú.
Ciudad.-

Con la mayor complacencia me es grato dirigirme a Ud. en su calidad de Presidente del Directorio del Banco de Crédito del Perú, para expresarle la satisfacción que ha causado en el seno de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú la donación de S/ 1'800,000.00, gesto de invaluable filantropía que denota la fina sensibilidad social y cultural de los directivos de la Institución que Ud. tan dignamente representa.

La Comisión Nacional que me honro en presidir expresa a Ud. y a la acreditada Institución que representa su más cálido agradecimiento por tan significativo donativo que permitirá atender los dos propósitos de vuestra donación coincidentes con dos puntos del Plan de Acción, que la Comisión había programado; como son la remodelación del Museo Nacional de Historia y la publicación de documentos procedentes de archivos europeos.

Al terminar esta nota me permito expresar que ha tocado al Banco de Crédito del Perú, iniciar la más alta forma de la colaboración cívica, que es la que va dirigida a los fines de la cultura, y muy particularmente en este caso, a la exaltación patriótica de los valores nacionales que enriquecen la Historia del Perú.

Reitero a Ud. Sr. Presidente y a los Señores Miembros del Directorio nuestra más sentida gratitud.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez.
PRESIDENTE

BAF/mrs.